



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

E.G. 191/2023

En Granja de Rocamora, a las 12,00 horas del día 6 de JUNIO de 2023, en el Ayuntamiento de Granja de Rocamora, se constituye la Mesa de Contratación formada por :

PRESIDENTE.- SR. Alcalde Javier Mora Rocamora

Vocales : Secretaria-Interventora, M.^a Carmen Martínez Pérez

Técnico Administración General/ADL M.^a Trinidad García García

Secretaria de la Mesa : M.^a Carmen Martínez Pérez, Secretaria-Interventora, en ausencia de la funcionaria M.^a Victoria Carmona Verdu .

No asiste el técnico municipal .

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde y conforme establece la clausula 20 del Pliego de condiciones que rige la licitación se procede a la apertura del sobre núm 3 oferta económica de la única plica presentada dentro del plazo establecido para ello

NUMERO DE LICITADORES PRESENTADOS : 1 D^a JOSEFA JACOBO CANDEL

oferta económica presentada.

Oferta un Canon para el Ayuntamiento de CINCO MIL CIEN EUROS // 5.100// euros

Asimismo suscribe una póliza de responsabilidad civil de capital mínimo de 300.000 euros por siniestro.

Visto cuanto antecede la mesa por unanimidad ACUERDA

Al órgano de contratación, adjudicar la contratación para la concesión del servicio de cantina y terraza de las piscinas municipales 2023 a JOSEFA ASUNCIÓN JACOBO CANDEL.

En Granja de Rocamora a la fecha de la firma electrónica.

